





EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

Resumen:

La caracterización de la fotografía como espacio de conocimiento y actividad ha dado mucho de qué hablar. Sin embargo, al considerar que desde el propio inicio de la historia de la fotografía hasta hoy se han planteado diversas propuestas teóricas acerca de la cuestión ¿Qué es la fotografía?, sugiere una aspiración que no termina de cerrarse y que está lejos de concluir. Esto revela una intención de establecer no solo su carácter ontológico, sino que además desea determinar de qué manera la fotografía funciona como modo de conocimiento, sin embargo, una respuesta definitiva a esta problemática se ha sostenido en el tiempo en un ámbito difuso y elusivo.

Este artículo no pretende cerrar la discusión en torno a lo que significa la fotografía sino por el contrario desarrollar una serie de reflexiones a manera de ensayo sobre el espacio fotográfico como un campo epistémico apoyándose en algunos aspectos teóricos propuestos por la filosofía de la acción de Ricoeur, el pensamiento complejo de Morín y la antropología filosófica de Cassirer, para así señalar de manera esquemática las posibles relaciones entre fotografía, investigación creativa y hermenéutica.

Palabras Claves: Fotografía, espacio, acción, complejidad, utopía.

The characterization of photography like a space of knowledge and activity has so much to talk. However, considering that since the beginning of the history of photography to now days there are different theories regarding, What is photography? It seems is a subject that it is far from disclosure. This reveals the intention of establishing not only its ontological character, but determines how photography functions as method for knowledge. Regardless, a definitive answer to this question has stayed elusive through time.

This article do not pretend to close this argument on what does it means photography, but rather it does pretend to develop a series of thoughts about photography like an epistemic field. Using some theory aspects proposed by Ricoeur's philosophy of the action, Morin's complex thoughts and Cassirer's anthropologic philosophy. This way it can be pointed in a schematic matter, the possible correlations between photography, creative research and hermeneutics.

Keywords: Photography, space, action, complexity, utopia

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

Parte del problema en la caracterización del espacio fotográfico está en la manera cómo se nos dificulta distanciarnos con facilidad del fenómeno de la fotografía en cuanto a su uso como objeto y espacio. Esta posibilidad de distanciamiento está casi invalidada, debido a la manera como el propio espacio fotográfico tiende a transparentarse como fenómeno, dejando ver otros aspectos o eventos a través de sí mismo, haciendo con ello muy compleja la relación sujeto-objeto; se trata pues de una manera muy particular de ocultamiento del fenómeno de la fotografía.

En este escrito plantearemos un marco general e inicial desde donde propiciar un acercamiento hacia las relaciones entre la fotografía, la investigación creativa y la hermenéutica, y en consecuencia proponer de manera programática una serie de líneas generales de acción investigativa que permitan vislumbrar intermediaciones epistémicas con respecto al espacio fotográfico.

Nos fundamentaremos, para ello, en algunos aspectos teóricos propuestos por diversos filósofos a los que haremos referencia y mediante los cuales estableceremos aportes para los objetivos de la presente reflexión.

136

De entrada propondremos una fundamentación teórica constituida por una comprensión y explicación de la fotografía desde lo que denominaremos: *El Acto Fotográfico como un Espacio de Acción interdisciplinar*. El acto fotográfico como un espacio interdisciplinar bajo el entendido de que todo acto en cuanto a que es un hecho o acción, nos plantea la posibilidad de aproximarnos a él entendiéndolo como un discurso en donde se hace mención a un hacer; es decir, es un lugar en donde se dice del hacer.

Al respecto, Ricoeur (1988, p. 10-11) al preguntarse acerca del lugar que ocuparía una filosofía de la acción ¹ que no estuviese limitada a una epistemología de la ciencia de la acción y que fuera anterior a la ética, nos posibilita una perspectiva al problema mediante la cual planteamos una aproximación al *acto fotográfico* desde el conocimiento de la acción como discurso y que surge desde la filosofía del lenguaje, la cual plantea que toda acción puede ser descrita, en principio, dentro del lenguaje ordinario.

¹Ricoeur ha enmarcado en la filosofía contemporánea el discurso sobre la acción en una serie de niveles tales como el analítico, el fenomenológico, el hermenéutico, el ético y el político. Al respecto ver P, Ricoeur, *El discurso de la acción*, Cátedra, Madrid, 1988.

136

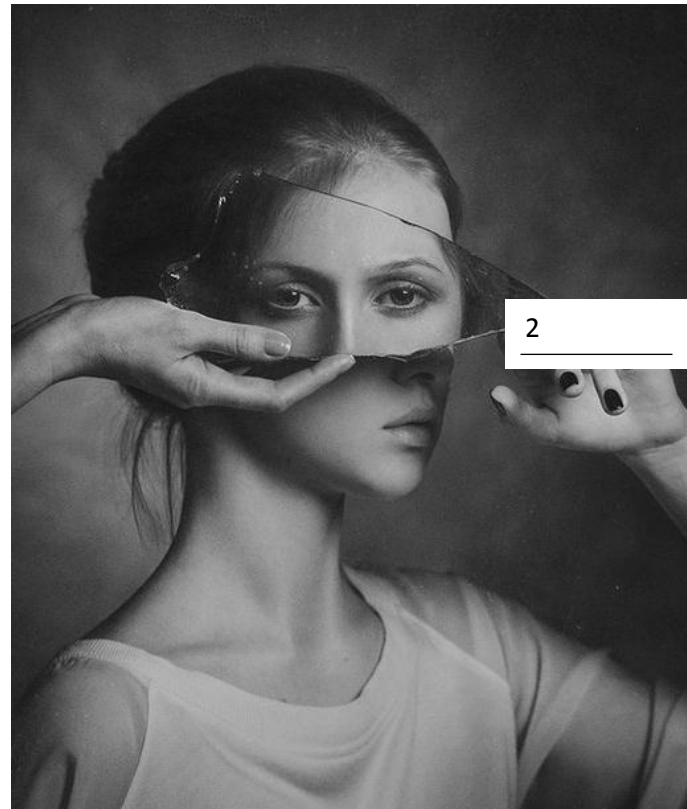
EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

Esto tiene especial relevancia debido a que al considerar a *la fotografía como acto* no solo valoramos a la obra fotográfica como hecho, sino que además también la valoramos como acción discursiva dada propiamente en la acción². De manera que este *espacio del acto fotográfico* es un espacio donde la fotografía como acto/obra dice de su hacer no solo en el lenguaje propio de la imagen fotográfica, evidentemente, sino también en el lenguaje común de sus usuarios/artistas/técnicos, por medio del cual se expresan acerca de su hacer fotográfico. Es decir, es aquí donde a la hermenéutica de la acción le corresponde establecer tanto su interpretación en el lenguaje ordinario como su descripción en términos de esencia, refiriéndose ambos a los *agentes* originarios, en los que la acción se contextualiza y recibe complejión.

Teniendo lo anterior en consideración propondremos que la fotografía es un fenómeno complejo de un carácter heterogéneo y al mismo tiempo ambiguo, lo que dificulta su determinación debido a la diversidad de usos que posee en áreas variadas de la investigación tecnológica, científica, social y artística.

Desde la perspectiva del *acto fotográfico como espacio de acción*, podemos decir que la fotografía puede ser contemplada obviamente como un conjunto de procedimientos o acciones orientadas al alcance de la eficacia técnica, en respuesta a los objetivos y las necesidades de los "agentes" de las disciplinas y áreas de conocimiento desde las cuales se producen las imágenes fotográficas. Así pues, tenemos por ejemplo imágenes fotográficas en una diversidad de territorios disciplinarios, tales como la



² Esto es aún más importante ya que en el nivel hermenéutico de la reconstrucción de la acción se hace más evidente el sujeto y el cuerpo del sujeto como medio de actuación al estar situado en un contexto espacial, temporal, y cultural.

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández



138

astronomía, la física, la antropología, por mencionar algunos, y en general pudiéramos colocar la producción fotográfica dentro de aspectos que pueden ir desde sus usos sociales, funcionalistas y/o profanos hasta sus usos como arte o "medio artístico", por mencionar algunos.

Ahora bien, el concepto de "agente" en Ricoeur (1988) tiene especial relevancia aquí en cuanto a la diferenciación que hace entre las nociones de *intención* y *motivo*, a pesar de la proximidad que pueden tener ambas nociones ya que, según Ricoeur, no responden a la misma pregunta; puesto que la pregunta referida a la intención responde a un ¿Qué hace? y el motivo responde a un ¿por qué?"³ Lo cual contempla una función de explicación. A través del vínculo con el concepto de "agente", "la acción puede ser tratada como un texto y la interpretación por motivos como una lectura; relacionar una intención con un conjunto de motivos es como interpretar una parte de un texto por su contexto."(Ricoeur, 1988, p.52)

2

Por otra parte, el producto o resultado del *acto fotográfico*, es decir, la imagen fotográfica, que es a su vez obra del discurso de una acción dentro del propio *espacio del acto fotográfico*, puede y debe ser valorada en cuanto a que es esencialmente imagen.

Dicha esencia está contenida en criterios de valor y de significación que producen un espacio, un espacio de sentido, un espacio simbólico, dentro del marco que le da Cassirer, y que forman parte de todo el universo simbólico del

³ Ricoeur sostiene que acción, intención y motivación confluyen y remiten al agente. "la palabra 'agente' es co-significante con la intención y el deseo" (Ricoeur. 1988. pág. 60).

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

lenguaje, del mito, de las artes y la religión⁴, inmersa en la red simbólica de la experiencia humana que recorre todo el horizonte de la cultura y de la historia. La fotografía se inserta en la totalidad de la corriente histórico-cultural imbricada en los medios de producción de las imágenes, convirtiéndose a la vez en suministrador de elementos decisivos de la cultura y en clave hermenéutica para su interpretación⁵. *El acto fotográfico*, siendo espacio de acción, se constituye en un espacio integrante e integrador de sentidos y significados en el universo simbólico de la experiencia humana.

No obstante, hay que considerar también que este espacio es un espacio visual, del ver y del mirar que, como acción⁶, tiene un carácter ambiguo, debido a que surge de una relación entre lo visible y lo no-visible, lo que se mira y lo que se deja de mirar relativo a la problemática de cómo este acto en cuanto a acto de representación (re-presentación) tiene una relación, como producto, con el carácter de determinación y/o ambigüedad en la construcción de esa representación con respecto al referente (la cosa, evento o asunto desde



⁴ Según Cassirer la interacción del hombre con el mundo está mediada por un proceso lento y complicado de pensamiento identificado como *sistema simbólico* el cual es distintivo del ser humano. Al respecto ver, E. Cassirer, *Antropología Filosófica*, Fondo de Cultura Económica, México.1983.

⁵ La hermenéutica, en deuda con la fenomenología Husserliana, nos establece que un hecho, un evento, una realidad, proponen su sentido y significado desde su propio horizonte de donación; de manera que no se agotan en una singularidad concreta y aparte, sino que por el contrario se remiten a un sistema de interrelaciones que comparten un sentido unitario.

⁶ Para explicar el concepto intención y al discutir la noción de "acción de base" Ricoeur concluye que "en la base del actuar está lo que *sabemos hacer*, es decir, lo que *podemos*". (Ricoeur, 1988, p. 40)

**EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN
INTERDISCIPLINAR****Prof. Raúl Hernández**

donde pudo iniciarse el acto fotográfico) y al espectador; por lo tanto, nos habla de propósitos, razones, motivaciones, preferencias y deseos que no cesan de contener la posibilidad y la potencialidad de convertirse en un espacio para la imaginación como categoría.

Aun más, este "mirar" del *acto fotográfico* no es un mirar desabrido o simple, es complejo y exponencial, en el sentido que crece y aumenta con rapidez de forma algebraica como si fuese la potencia en que se eleva un número.

Es decir, el mirar del fotógrafo, de la fotografía y del *acto fotográfico*, como *espacio* se constituye y se re-constituye de forma compleja y multidimensional debido a la potencialidad a la que se eleva la acción fotográfica cuando; en una primera instancia, este *mirar desde la cámara y en la cámara* se hace desde el mismo horizonte histórico- cultural generado por el propio *espacio del acto fotográfico*, que existe en el concierto de la red de espacios simbólicos de esa experiencia humana. Luego, en una segunda instancia, implica *mirar lo mirado*⁷, es decir, observar nuevamente la imagen fotográfica generada en cualquiera de sus dispositivos, lo cual ocurre, además, desde la perspectiva de la memoria y en relación al tiempo⁸. Finalmente, tenemos una instancia que le sigue, la cual *propone (pro-pone) una mirada de lo mirado a un espectador*⁹, el cual está igualmente envuelto en ese mismo acto y desde ese mismo horizonte que contempla y adquiere sentido en ese mirar como poder.

Cada mirada –en cuanto esthesis- contiene y propone, por una parte una estética, debido a que toma posición al referirse a una vivencia, y por otra, a un decir de este hacer del *acto fotográfico* en el sentido de acción base que propone Ricoeur; lo cual le otorga al *acto fotográfico* un sentido hermenéutico y una posibilidad heurística.

⁷ Esto se hace más evidente hoy día tanto en las prácticas sociales de la fotografía como en las profesionales por la inmediatez que ofrecen los diversos dispositivos fotográficos digitales, lo cual hace que la noción de "imagen latente" que solía usarse en la fotografía analógica adquiriera quizá un nuevo sentido en cuanto a la significación y el espacio en donde esta latencia ocurre.

⁸ La memoria, como fenómeno, involucra la distancia temporal y se refiere en última instancia al pasado del *qué se mira, quién lo mira y por qué lo mira*.

⁹ Hoy día la diversidad de espacios virtuales en las redes sociales donde la práctica social (y profesional) de la fotografía "pro-pone" miradas a un espectador cada vez más global e interconectado es algo que los estudios están poniendo cada vez mayor atención.

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

Todo esto tiene especial relevancia cuando consideramos que la imagen fotográfica puede elaborar relatos y narraciones visuales acerca de la vida en general y en particular al acercarse a mundos cuyos aspectos son inaccesibles o difíciles de conocer en directo.

Así pues, podemos entonces convenir que este *espacio del acto fotográfico* ha de entenderse como un espacio para el ejercicio de la posibilidad del hacer fotográfico y el decir de este hacer, y también como un espacio para el resultado de este hacer fotográfico, el cual está evidentemente relacionado a la acción, que puede ser concebida como discurso. Por consiguiente, aquí el sentido del término "acto" implica su relación con la acción en cuanto a que este es tanto potencial como efectivo.

Por otra parte, este espacio es un espacio simbólico en el sentido que le da Cassirer y el cual enfatiza la manera como la conciencia del ser humano es productiva en la construcción creativa del mundo de las "formas simbólicas" distintivo de su ser ¹⁰.

2

De manera que este espacio del *acto fotográfico* como actividad, resultado y pensamiento es inseparable de las distintas relaciones que lo fotográfico establece con la ciencia, la tecnología, lo social y las artes, y en general, con todo el horizonte de la cultura. En efecto, todo esto nos advierte el carácter complejo de este espacio al cual nos acercamos.

Lo mencionado anteriormente, sirve para intentar una fundamentación que permite aproximarnos a este espacio desde una perspectiva entendida como episteme o "campo epistemológico" al cual Foucault se refería como "la estructura subyacente... que delimita el campo de conocimiento, los modos

2

¹⁰Por tanto, el acto fotográfico en cuanto acción, evidentemente, no es opuesta al pensar sino que por el contrario incluye y envuelve al pensamiento. En su sentido más general entendemos la acción como la operación de un agente por medio de la cual se introducen modificaciones en una entidad distinta del agente. Al hablar de acción, es pertinente señalar si se entiende como opuesto al pensar o bien como aquello que incluye el pensamiento. Esta última posición es predominante. Al respecto, Ferrater Mora, menciona la obra de M Blondel así como la de A. Gardeil, Roig Gironella y Malgaud entre otros, referente a la relación entre acción y pensamiento. (Ferrater M, J. 2004)

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

como los objetos son percibidos, agrupados, definidos". (Ferrater M, J. 2004, p.1039).

A continuación, recorreremos este espacio ya esbozado desde varias perspectivas, las cuales intentarán introducir relaciones entre el *acto fotográfico como espacio de acción* con áreas de entendimiento que como

modos o maneras de sentido conforman episteme que condicionan las formas de entender e interpretar la interdisciplinariedad del espacio, y nos proporcionan claves hermenéuticas para su comprensión, a la vez que pisos generales para proponer líneas de investigación y posible procesos creativos.

El acto fotográfico y la noción espacio-territorio.

Para comprender este *espacio de acción interdisciplinar del acto fotográfico* estableceremos aquí una "antinomia" en el sentido más amplio del término, según lo entiende Ferrater M, J (2004, p.181), y la cual se refiere a un conflicto o contradicción entre dos nociones, proposiciones o ideas, las cuales veremos actúan como estructura subyacente desde la perspectiva epistemológica a la cual nos hemos referidos con anterioridad. Estas nociones aunque fundamentales, se presentan como "extrañas".

Nos referimos a la noción de la relación espacio-territorio, relación por demás compleja, cuyo uso suele encontrarse en el lenguaje en una variedad de áreas de conocimientos tales como la geografía,

las ciencias políticas y la geometría, así como también en la literatura y las artes visuales, entre muchos otros. Igualmente, su uso está presente también en nuestro lenguaje coloquial.

En filosofía el interés por la noción de la relación espacio-territorio nace del afán de precisar conceptualmente algo que, por un lado, se manifiesta como



EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

evidente y familiar a la experiencia, pero por el otro, es casi imposible de definir, a menos que se recurra a conceptos no familiares.

La definición de esta relación se vuelve confusa al no poder decir en qué consiste la diferencia entre espacio y territorio y, por tanto, permite la sustitución de un término por el otro. A este estado de confusión se añade el hecho de que ambas nociones se presentan, por lo general, acompañados de otros términos que permiten una diversidad de interpretaciones, es decir, son sustantivos con toda clase de adjetivos que intentan definir las cualidades del sujeto.¹¹



143

2

La filosofía clásica tradicional propone que la propiedad característica de los cuerpos materiales, que existen en el espacio, se presenta según las tres dimensiones; o también, que estas tres dimensiones caracterizan el espacio. Por eso se dice que las cosas físicas son extensas, porque sus partes se hallan extendidas en el espacio, o porque ocupan la extensión del espacio. Descartes entendió la extensión como propiedad (atributo) de la materia (res extensa), identificando espacio y materia. Así la geometrización del espacio llega con Descartes a su punto culminante.

Una concepción importante para la historia es la del espacio (y el tiempo) en Kant, dado el carácter intuitivo del elemento para explicar su función en el espíritu humano. Para la filosofía trascendental, el espacio – al igual que el

¹¹ Al respecto Heidegger en su texto *Construir, Habitar, Pensar* nos dice: “...los espacios recib(e)n su esencia desde los lugares y no desde “el” espacio. Heidegger se acerca a la definición de lo que es lugar como la cosa que siendo “lugar” otorga espacio; lo cual se acerca a la noción de territorio desde la perspectiva fenomenológica.

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

tiempo- no es una sustancia, como en Descartes,¹² sino una "forma a priori de la sensibilidad" o una "intuición pura"; en el lenguaje kantiano, una condición de la experiencia que pertenece a la constitución trascendental de la mente humana a modo de representación previa a todo conocimiento sensible. La necesidad que tiene el hombre de referirse a un espacio no le viene de la correspondencia necesaria entre cosas y espacio, sino de la imposibilidad de no poder pensar cualquier experiencia posible sin el espacio.¹³

Podemos, sin embargo, decir que en términos fenomenológicos, la noción de territorio se apoya en la percepción material y en la evidencia de delimitación



2

de los espacios, mientras que la noción de espacio es frecuentemente manejada para referirnos a la extensión. Por otro lado, la noción de territorio responde a necesidades administrativas y por tanto, a todo lo consecuente con las posibilidades de regulación y apropiación; mientras que la noción de espacio nos aparece como propiedad abstracta de una superficie vasta e indefinida.

2

Por otra parte, vale la pena recordar que Aristóteles considera en su obra *La Política* que todo Estado debe desarrollarse dentro de un territorio y este concepto de territorio

se encuentra íntimamente ligado al despliegue de la personalidad del ser humano como ciudadano que interviene en todos los quehaceres de la vida.

Entonces decimos que el espacio implica algo que intuimos o percibimos mediante referencias y referidos. Estos de alguna manera constituyen "dominancias" o "territorializaciones" mediante los cuales administramos y controlamos el carácter intuitivo de dicho espacio.

¹² Ni tampoco una simple relación lógica de las cosas, como en Leibniz,

¹³ Igualmente, el espacio y el territorio, discutidos así como conceptos, se abren también como nociones simbólicas, que, por tanto, pueden ser interpretados como tales.

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

Así pues, desde el lenguaje, el espacio nos permite adentrarnos a una concepción que se abre a lo abstracto pero que se va definiendo y delimitando de acuerdo a la adjetivación que se da en la relación que tiene con lo cultural.

De igual manera cuando nos adentramos al estudio del *espacio del acto fotográfico* podemos conseguir expresiones tales como fotografía urbana, fotografía arquitectónica, fotografía documental, publicitaria, arqueológica, entre otras, lo cual se nos presenta análogo a la manera como el término espacio frecuentemente aparece acompañado de otros vocablos de "dominancias" o "territorializaciones" que resultan también en expresiones tales como: espacio urbano, arquitectónico, publicitario, arqueológico, etc.

Por tanto, podemos señalar que una delimitación del espacio como abstracción a partir de la adjetivación implica, en este sentido, una territorialización, una especie de demarcación del espacio que, y siguiendo esta analogía, funciona como marco o "dominancia" de la misma manera para la fotografía.

En este sentido es oportuno recordar la manera particular como Walter Benjamín señaló esta problemática en su obra *Pequeña Historia de la Fotografía* cuando explica que "Resulta significativo que a menudo se torne el debate rígido, cuando se ventila la estética de *la fotografía como arte*, mientras que apenas se concedía una ojeada al hecho social, mucho menos cuestionable, *del arte como fotografía*" (Benjamín, 1989, p. 78).

Aquí no nos referiremos a la supuesta intención de la hipótesis benjaminiana sobre la fotografía como dispositivo de reproducción técnica y contraria a los presuntos fundamentos de autenticidad de la obra de arte; más bien resaltaremos de su cita lo correspondiente a "el arte como fotografía".

En efecto, lo sintomático para Walter Benjamín era el ocultamiento o poco énfasis en algo mucho más evidente para él, pero poco discutido, como el problema de las artes como fotografía.

En este sentido, el ocultamiento (o "transparentación" del acto fotográfico como lo señalamos al principio de este artículo) está presente en todos los campos o territorios del saber y desde los cuales se desprenden las diversas disciplinas que establecen un habitar en el espacio fotográfico. Así pues, si

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

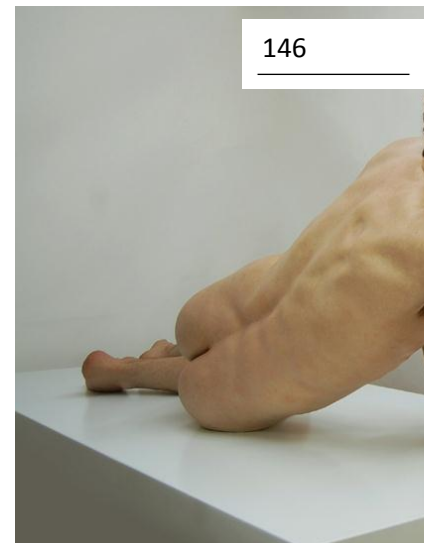
hablamos de “el arte como fotografía” de igual forma nos podemos permitir hablar de: la urbe como fotografía, la arquitectura como fotografía, la publicidad como fotografía, la arqueología como fotografía, la astronomía como fotografía, la política como fotografía, la antropología como fotografía, las personas como fotografías, etc.

Al final del libro *Sobre la Fotografía* (Sontag, 2006, p.281-282) se hace una enumeración de campos de la fotografía entre los que aparecen términos integrados como astrofotografía, aerofotografía, fotogrametría, telefotografía, entre otros. Estos términos ilustran claramente entrecruces de diversas disciplinas en *el espacio del acto fotográfico*.

Visto de esta manera, y teniendo lo anterior en consideración, este espacio tiene la virtud de aparecerse en función de la territorialización disciplinaria desde el cual se le habita y se hace lugar en el espacio y al mismo tiempo hacerse confuso y transparentarse cuando intentamos entenderlo en su totalidad fuera de su uso territorializado. De la misma manera que cuando nos acercamos a algún espacio geográfico incierto y desconocido inmediatamente intentamos cobrar sentido u orientarnos mediante la creación de referencias geográficas que permitan su recorrido, como las virutas de pan que arrojan Hansel y Gretel en el famoso cuento, la esperanza de recuperar la certeza es, paradójicamente, perderla en cuanto a su totalidad y esencialidad. Es decir, volver a la seguridad de lo territorial demarcado representa una radicalización a la dependencia disciplinaria.

Así pues, de cierta forma se construye una relación aporética en este *espacio del acto fotográfico*, puesto que se vuelve imposible poder concebir la totalidad esencial de este espacio deshaciéndonos de sus sentidos territorializados desde las disciplinas habitantes, pero al mismo tiempo recurrir a ellos es nuevamente perder esta totalidad.

Por consiguiente, podemos ahora tener vislumbres de este espacio para comprender cómo no solo está dado, sino obligado, a la interdisciplinariedad pues este espacio del acto fotográfico es un espacio abierto, circundado y



EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

transitado por una diversidad de territorios disciplinarios, agentes, intenciones y motivaciones comunicativas, expresivas y creativas que, como lo comprueba la propia historia del medio, no pueden sostenerse en el tiempo absolutamente impermeables unos de otros.¹⁴

El acto fotográfico como espacio complejo

Es claro que visto así, este espacio al cual nos vamos introduciendo, atraídos desde una exterioridad abstracta, es un espacio dinámico, complejo y difícilmente reductible. Sin embargo, el carácter abierto, dinámico, irreductible y complejo de este espacio quizá no nos incita a solucionarlo en el sentido de categorizarlo puesto que lo reduce a los territorios disciplinarios que lo circundan, como hemos visto. Por el contrario, la invitación es a no fragmentar el fenómeno, es problematizarlo desde esa misma complejidad. Como diría

Marcelo Packman acerca del pensamiento complejo: "...el asombro ante el milagro doble del conocimiento y del misterio" (Morin, 1995, p 17).

En este sentido, Morin nos propone en su libro *Introducción al Pensamiento Complejo* un método "entre la tentación del pensamiento reduccionista de cara a la dificultad de lo multifacético de la complejidad". Para Morin "la complejidad es una palabra problema y no una palabra solución" (Morin, 1995, p 22) Así pues, el pensamiento complejo está localizado en el origen de todo pensamiento reductor o simplificador. Morin nos habla del pensamiento reductor en cuanto a que como superestructura moldea nuestra perspectiva de entendimiento sobre

todo fenómeno. Pero es esta misma característica reductora en todo ser humano lo que nos permite desde el territorio y la demarcación reductora



¹⁴ Ejemplo de ello es la manera como la fotografía de autor (en especial la fotografía contemporánea) se ha nutrido de los lenguajes desarrollados en otros campos aledaños de géneros artísticos diversos, como otros territorios de usos de la fotografía que no excluye el territorio científico ni el uso popular- ritual del medio.

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

procurar aperturar al espacio que lo sustenta y lo sostiene, y que se devela en cuanto a ser des-conocido como complejo.

El espacio del acto fotográfico se nos presenta complejo justamente en esta relación entre su posibilidad de reducción a las diversas disciplinas habitantes del mismo y que no nos proporcionan su totalidad en cuanto a fenómeno y el carácter de incertidumbre que surge al, desde la perspectiva de la complejidad, intentar comprenderla como problema. Así bien, los principios del pensamiento complejo nos permiten profundizar como una clave hermenéutica (al igual que heurística) dentro de este *espacio del acto fotográfico*.

El pensamiento complejo nos plantea precisamente un carácter heterogéneo en el cual todo objeto de conocimiento se estudia en relación con su entorno, ya que todo objeto es abordado necesariamente como un sistema por estar precisamente en relación con su contexto.

Según Morin (1995) existen tres principios del pensamiento complejo: el dialógico, la recursividad organizacional y el hologramático. Por una parte, el carácter dialógico permite mantener dualidades y contradicciones en el seno de una unidad o sin separación de contrarios, los términos contrarios co-existen sin dejar de ser antagónicos. Por otra parte, la recursividad organizacional rompe la idea lineal de causa y efecto, es decir, todo lo que es producido se vuelve producto, el efecto se vuelve causa y la causa se vuelve efecto, el individuo hace cultura y la cultura hace al individuo; lo que Morin denomina un proceso "remolino". Finalmente, el principio hologramático busca superar el principio del holismo y del reduccionismo. El primero no ve más que el todo mientras que el segundo no ve más que las partes. El principio hologramático ve las partes en el todo y el todo en las partes.

La palabra complejidad insertada aquí en nuestra aproximación al *espacio del acto fotográfico*, tanto en el sentido hermenéutico como en el heurístico, busca dibujar, abrir y legitimar el sentido de lo complejo de este espacio, más allá del carácter conveniente de la trama y del entorno de los territorios disciplinarios habitantes de este espacio. La palabra complejidad busca delinear de alguna manera (sin dejar de ser paradójico) los contornos de la experiencia del espacio sosteniendo al mismo tiempo la intención de desdibujarlo para que en todo momento se restablezca el carácter conveniente

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

del territorio de conocimiento y nuevamente se abra el espacio del sentido de lo complejo.

Así pues, en el seno de este *espacio del acto fotográfico* observamos problemáticas diversas que desde la perspectiva del pensamiento complejo adquieren una especie de imperturbabilidad dinámica como ,por ejemplo, la coexistencia dialógica e irresoluta, como mencionamos anteriormente, del problema de la fotografía en su relación como producto o acto de representación con el carácter de determinación y/o ambigüedad en la construcción de esta representación con respecto al referente y al espectador. Esto representa una especie de tensión e incertidumbre relacionada con el carácter de verdad que la imagen fotográfica pueda tener y que está presente en algún modo e intensidad en cualquier imagen fotográfica sin importar el nivel de convencionalidad que esta pueda tener.

Esta problemática adquiere un nuevo estatus cuando, vista desde el carácter dialógico de la complejidad la cual instituye la coexistencia dialogante de las propias contradicciones, nos posibilita la comprensión de que es justamente esta tensión, uno de los aspectos que parece sostener al propio *espacio del acto fotográfico*.

Por otra parte, el principio de la recursividad permite indagar problemáticas de carácter hermenéutico, al acercarnos al *espacio fotográfico* para comprender la manera como este espacio propone a la vez que interpreta los elementos de la cultura como espacio simbólico auto-organizante.

Finalmente, el principio hologramático, fundamentado en el fenómeno del holograma establece que el menor punto de una imagen de este tipo contiene la casi totalidad de la información del objeto representado, lo cual nos da claves de interpretación para comprender en qué forma



**EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN
INTERDISCIPLINAR****Prof. Raúl Hernández**

la complejidad propia de la totalidad del espacio del acto fotográfico se manifiesta en cada imagen fotográfica, de manera que la parte está en el todo, a la vez que el todo está en la parte.

El acto fotográfico como un espacio utópico

Como hemos podido apreciar, es lícito afirmar que se va construyendo una inteligibilidad del espacio fotográfico en función de los territorios disciplinarios que co-habitan dinámica y complejamente en ella. Sin embargo, las disciplinas por sí mismas no pretenden trascenderse pues están alojadas en la realidad estructurada a la que corresponden, no necesariamente la cuestionan, por el contrario tratan de conservarla. En este sentido, las disciplinas como representación territorial actúan en cierto sentido como las ideologías; es decir, aunque relativos a la imaginación social y cultural, las ideologías tienden a ser conservadoras.

No obstante, la fotografía como espacio simbólico de *construcción imaginaria* también puede entenderse como un *espacio utópico*, es decir, como un espacio contemplado como categoría de la imaginación que en diálogo con lo ideológico que contienen las disciplinas que habitan en ella, tiende a su vez a un sentido extraterritorial, a una tendencia al trascender sus propias territorialidades.

Según Domingo Moratalla¹⁵, la utopía se nos presenta como un modo de ser del hombre, una razón utópica, una necesidad utópica. Esta necesidad utópica surge a través de la historia como respuesta a un estado de incongruencia con la realidad; en otras palabras, nos presenta la utopía como reacción a la incongruencia¹⁶. Esta reacción a la incongruencia en cuanto a función, nos propone el autor, se abre a una pluralidad de sentidos; como género literario, como concepto socio-histórico (utopías sociales) y como carácter intencional (intención utópica); es decir, como mentalidad o modo utópico, el hombre puede ser definido como "animal utópico".

¹⁵ Al respecto ver "Utopía" en "10 palabras claves en Filosofía Política" Edit. Verbo Divino. 1998. Pág. 388-440.

¹⁶ Según nos dice Moratalla "La conciencia utópica es aquella conciencia que no se adecua con el ser que la rodea. La conciencia se ve incongruente con lo real realizado." Ídem. (Pág. 406)

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

Nos interesa resaltar del trabajo de Moratalla¹⁷ la idea de la utopía contemplada como categoría de la imaginación. Moratalla nos presenta la utopía vislumbrada como disposición imaginaria y que se ocupa de fomentar una imaginación constituyente. "la utopía contribuye a una actualización de lo dado y a llevar a la realidad actual lo que es posibilidad"¹⁸. El pensamiento utópico, para Moratalla, tiene como objetivo principal concebir posibilidades, "comunicar una visión"¹⁹.

Al igual que la noción de fotografía, la noción de utopía como espacio se caracteriza por ser ambigua, polisémica, retórica, polémica, problemática, ambivalente y compleja. Su intención es dejar lo territorial.

La fotografía entendida también como un espacio de construcción imaginaria-utópica puede concebirse a su vez como respuesta al estado de incongruencia con la representación territorial de las disciplinas²⁰. He allí su posibilidad creativa y de innovación que se fundamenta sobre este ir más allá, el querer diferenciarse y abrir brecha desde los mismos territorios disciplinarios ya estructurados en ella y a través de ella en el tiempo.

151

2

La función de la fotografía como espacio utópico la encontramos ampliamente manifestada en el papel que la fotografía ha tenido en la transformación de la noción tradicional del arte en el discurso estético contemporáneo.

Un ejemplo de ello lo podemos observar en el antecedente que se presenta en la conocida obra de Duchamp "el urinario" donde se realiza una "estratagema". Como recordaremos, Duchamp coloca la obra el urinario en aquel salón de 1917 bajo el seudónimo de Mutt. La obra es fotografiada por Steiglitz y luego el urinario desaparece. Lo único que quedó de la obra fue la

¹⁷ El cual se basa en las aportaciones de Paul Ricoeur en cuanto a una filosofía enmarcada en la tradición hermenéutica y fenomenológica reforzada por el análisis sobre la metáfora.

¹⁸ Ídem. Pág. 405

¹⁹ Ídem. Pág. 406

²⁰ Basado en el pensamiento de P.Ricoeur y de K.Mannheim, Moratalla nos propone una relación compleja entre utopía e ideología. Ambos están colocados dentro del mismo marco conceptual de la imaginación social y cultural. Sin embargo, Las ideologías representan territorios que no pretenden trascenderse pues están alojadas en la realidad estructurada a la que corresponden (como lo hacen a su vez las disciplinas), mientras que la utopía; por su parte, cuestionan estas realidades.

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

fotografía que luego aparece en la publicación *The blind man* la cual era editada por el propio Duchamp, entre otros autores.

La acción de Duchamp pudiera esquematizarse con la triada siguiente: Duchamp-conceptualizador, Mutt- puesta en escena, Stieglitz- realización fotográfica. Esta estratagema va a continuar su desarrollo en la historia de la fotografía ligado al de las artes contemporáneas.

En otras palabras, un procedimiento en el cual se produce un hecho, evento u objeto, que luego se re-produce mediante el acto fotográfico y donde esta acción accede a la función o modo utópico del complejo espacio interdisciplinar del acto fotográfico lo cual estructura nuevas miradas y objetos a partir de los hechos, eventos u objetos que originalmente dispararon la estratagema.

Este proceso continuará desarrollándose en el pop-art de los años 50 y 60, en los procesos artísticos de los años 70 enmarcados en el arte conceptual, el performance, la instalación, el land art, el arte de acción y el site-specific, entre otros, convirtiéndose tanto en registro como parte de la obra que finalmente consumará su valor como objeto para los años 80.

2

152

Fotografía, investigación creativa y hermenéutica

Al problematizar *el espacio del acto fotográfico*, como lo hemos hecho en las líneas anteriores, podemos plantearnos posibles relaciones entre la fotografía, la hermenéutica y la investigación creativa.

En términos generales, estas relaciones de la imagen fotográfica como producto *del acto fotográfico en este espacio de acción interdisciplinar* pueden entenderse, desde la hermenéutica, como una especie de "enunciado", una respuesta a una pregunta. La comprensión del sentido impulsor de la pregunta inicia el proceso de comprensión de esa imagen fotográfica como respuesta, la cual incluye la estructura simbólica de la acción, sus discursos y sus agentes.

EL ACTO FOTOGRÁFICO COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTERDISCIPLINAR

Prof. Raúl Hernández

Por otra parte, *el espacio del acto fotográfico* es también un espacio para el obrar y por tanto un obrar propositivo. Investigar *con* la fotografía como proceso creativo y metodológico para el conocer pero sobre todo como acción productora considerando la interdependencia de las áreas que como modos o maneras fueron anteriormente establecidos, implicaría abordar posibilidades de creación en este espacio que desde el hacer y el discurso de esa acción puedan producir signos de diversos grados de complejidad donde el sentido no solo se acomoda a designar una cosa sino que a partir de la intención y su enfoque pueda alcanzar otros sentidos. En tal sentido, el uso que cualquier individuo o comunidad le pueda dar a la fotografía como herramienta puede proporcionarle importantes aportes en su proceso de autoconocimiento y, al mismo tiempo, convertirse en disparador de la imaginación²¹.

Finalmente, investigar *con* la fotografía e investigar *a la* fotografía son ámbitos que desde el entendido de estas áreas esbozadas anteriormente no están separados. Implicaría establecer diálogos de explicación, comprensión y acción desde la posibilidad, entre muchas, de restaurar el vínculo entre la experiencia artística y creativa, y la práctica social debido a que el mirar fotográfico tiene en cierto sentido un carácter gregario, que permite a partir de esta relación de lo visible y lo invisible la construcción ficcional con una amplia contundencia de verosimilitud.

153

153

BIBLIOGRAFIA

Cassirer, E. (1983) *Antropología Filosófica*, Fondo de Cultura Económica, México.1983.

Morin, E. (1995).*Introducción al Pensamiento Complejo*, Gedisa, Barcelona

Ricoeur, P. (1988) *El discurso de la acción*, Cátedra, Madrid

Sontag, S. (2006) *Sobre la Fotografía*, Alfaguara, México

10 palabras claves en *Filosofía Política* (1998). Edit. Verbo Divino. Navarra.

²¹ Un importante ejemplo de ello ha sido el programa de “Literacy Through Photography” (LTP) desarrollado por FotoFest en escuelas seleccionadas de Houston, Texas desde 1990.